D.J.(177)

SANTIAGO, 13 MAR. 2012

RESOLUCION Nº 01796 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 260 de 2009; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación y lo solicitado por el Vicerrector Académico mediante Memorándum N° 110 de 2012.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA
CONTRALORA SUBROGANTE
CONTRALORIA INTERNA

RESUELVO:

Modifícase la Resolución Exenta N° 05742 de 2011, que aprueba el "CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA", en la forma que a continuación se indica:

En el punto 5° CALENDARIO LECTIVO PRIMER SEMESTRE AÑO 2012, reemplacese donde dice ALUMNOS ANTIGUOS "Inscripción de asignaturas por sistema Dirdoc: 12 al 14 de marzo de 2012" debe decir " debe decir **"Inscripción de asignaturas por Sistema Dirdoc: 17 al 19 de marzo de 2012".**

Regístrese y Comuníquese.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA
27 MAR 2012
DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO

LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCION :

-RECTORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANALISIS INSTITUCIONAL Y DESARROLLO ESTRATÉGICO (con Anexo 1)
- Departamento de Desarrollo Estratégico
- Departamento de Autoevaluación y Análisis
- Departamento de Sistemas de Servicios de Informática (SISEI)
DIRECCIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES
DIRECCIÓN JURÍDICA (con Anexo 1)
GABINETE DE RECTORÍA
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
-Desarrollo Cultural

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
MINISTRO DE FE
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIO DE POLÍTICAS PÚBLICAS
- VICERRECTORIA ACADEMICA (con Anexo 1)
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ACADÉMICO
DIRECCIÓN DE RELACIONES ESTUDIANTILES
-Servicio de Bienestar Estudiantil
-Servicio de Educación Física, Deportes y Recreación
-SESAES
DIRECCIÓN DE DOCENCIA (con Anexo 1)
SECRETARIAS DE ESTUDIOS (3)
SISTEMA DE BIBLIOTECAS (5)
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN ACADEMICA
Departamento de Administración de Sedes Regionales y Liceos
Programa de Gestión Académico – Administrativa de Carreras con Ingresos Especiales
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMIA (con Anexo 1)
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONSTRUCCIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (con Anexo 1)
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, MATEMÁTICAS Y DEL MEDIO AMBIENTE (con Anexo 1)
FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL (con Anexo 1)
PROGRAMA EDUCACIONAL EN TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN SOCIAL
FACULTAD DE INGENIERIA (con Anexo 1)
VICERRECTORÍA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EXTENSIÓN (con Anexo 1)
DIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA
-CEDETAI
-CEDETEMA
-CEDESOC
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y POST-TÍTULOS
VICERRECTORIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (con Anexo 1)
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
-Departamento de Recursos Humanos
-Departamento de Obras y Servicios Generales
-Departamento de Abastecimiento
-Unidad de Adquisiciones
-Unidad de Bodega
-Unidad de Inventario
-Jefe de Sede Área Central
-Jefe de Sede Providencia
-Jefe de Sede Macul
DIRECCION DE FINANZAS
-Departamento de Contabilidad
-Departamento de Aranceles
-Departamento de Administración de Fondos
-Unidad de Estudios
-Unidad de Control Presupuestario
SERVICIO DE BIENESTAR DEL PERSONAL
- SECRETARIA GENERAL
-Unidad de Títulos y Grados
-Unidad de Archivo Institucional
-Oficina General de Partes
- CONTRALORÍA INTERNA
-Departamento de Control de Legalidad
-Departamento de Auditoria Interna
SEDE SAN FERNANDO
UTEM-VIRTUAL

GBS/meil.

EGT

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UTEM

MEMORANDUM Nº 110

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
163
8 3 12

A : **Sr. Roberto Pereira León**
Director Jurídico

DE : **Nelson Hidalgo Concha**
Vicerrector Académico

REF : **Solicita modificación de la Resolución N° 5742/2011**

FECHA : Santiago, marzo 7 de 2012

Estimado Sr. Pereira:

Solicito a Ud. la modificación de la Resolución N° 5742 del 15 de diciembre de 2011 que fija el "Calendario Docente 2012, Carreras Diurnas PSU, de la Universidad Tecnológica Metropolitana", en el sentido de cambiar en el punto 5°, lo siguiente:

Debe decir:

ALUMNOS ANTIGUOS – Inscripción de asignaturas por Sistema Dirdoc: 17 al 19 de marzo 2012.

Lo anterior, se fundamenta en que aún faltan directores que envíen la oferta para el primer semestre 2012, y por otra parte a fin de evitar sobrecargar el Sistema Dirdoc con procesos simultáneos.

Afectuosamente,

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA
VICERRECTOR
Vicerrectoria Academica

Nelson Hidalgo Concha
Vicerrector Académico

c.c.: Sr. Rector
Sra. Directora de Docencia
NHC/mct